

Rw. 529

F

E

EL MENSAJERO SOCIAL

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN

ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER
Y DEL ASILO PARA NIÑAS MENDICANTES

PUBLICACION MENSUAL



Dirección: Calle de Ramos del Manzano, num. 63

Salamanca. - Talleres Tipográficos de «La Gaceta Regional». - Padilleros. 4

A

M

O

R

El Mensajero Social

ÓRGANO DE LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER
Y DEL ASILO PARA NIÑAS MENDICANTES

SUMARIO: 1. Santa misión general para Salamanca.—2. Alocución del señor Obispo de Salamanca.—3. Contestación al telegrama de la Acción Católica de la Mujer de Salamanca.—4. Del Congreso Nacional de Acción Católica.—5. De «La Mujer de Acción Católica», por J. Falau.—6. Instrucción contra las modas deshonestas.—7. Los gozos de la vida espiritual.—8. La mujer y la economía.—9. El escapulario del Carmen.—10. Un buen ejemplo.—11. Teatro, cines, novelas.—12. Una Liga que se impone.—13. Páginas dedicadas a la mujer.—14. Calendario de la Cocina cristiana para 1930. 15. Visitadoras de enfermas.—16. Anuncios gratuitos para obreras.

Oración, Acción, Sacrificio y Perseverancia

es el lema de la «Acción Católica de la Mujer». Mediante ello ha realizado todas sus obras comenzadas, y con ello realizará todos sus proyectos de hoy.

Para esto seguimos pidiendo una pequeña cooperación a todas las señoras socias: que nos proporcione cada una otra socia cooperadora con la suscripción de una peseta mensual.

¿Para qué? Para poder realizar dos de nuestros proyectos, que hemos de amoldar a la cuantía que por este medio obtengamos.

Uno de estos proyectos es difundir las revistas y periódicos católicos. En el número de Junio publicamos el resultado de nuestro sorteo hecho el «Día de la Buena Prensa.»

Esta Revista se publica con censura eclesiástica.





Santa misión general

PARA LA CIUDAD DE SALAMANCA EN LOS DIAS 23 AL 30 DE MARZO DE 1930, ORGANIZADA, RECOMENDADA A TODOS Y BENDECIDA POR EL PRELADO

Templos: Se dará simultáneamente la Santa Misión durante los días dichos en el Santo Templo Catedral y en los parroquiales de Sancti-Spíritus, San Juan de Sahagún y la Purísima.

Misioneros: Han sido encargados de esta Misión general por el reverendísimo señor Obispo los Religiosos siguientes: reverendos padres Silverio de la Vega, Antonio Flores, Maurilio Pinacho y Juan Lamamié de Clairac, de 1ª Compañía de Jesús; reverendos padres Pedro de Villarrín y Antonio de Carrocera, de la Orden de Menores Capuchinos; reverendos padres Silverio Díez y Bonifacio González, de 1ª Congregación de Misioneros de San Vicente de Paúl.

Santos Patronos de la Misión: Además del Santísimo Cristo de los Milagros y de la Santísima Dolorosa de la Vera-Cruz, pone el Prelado la Santa misión bajo los auspicios de San Ignacio de Loyola, San Francisco de Asís y San Vicente de Paúl.

Actos misionales: Serán unos de carácter común a los Templos mencionados. Otros de carácter especial, como preparación de niños y niñas, pláticas espirituales para señoras, señoritas y caballeros, por separado, se tendrán en otros templos. Todo ello así como el horario, se anunciará en oportuno programa.

Procesiones: Se tendrán con la Dolorosa y el Santísimo Cristo de los Milagros en los días y forma que se avisará debidamente.

Presidencia de los actos: Serán invitadas a tenerla todas las autoridades de Salamanca.

Indulgencias y otras gracias: Además de las que el Prelado conceda a los Reverendos Misioneros para que las apliquen en el Santo Tribunal de la Penitencia y de las Indulgencias plenarias otorgadas por varios Sumos Pontífices, podrán lucrar los fieles cincuenta días de perdón por la asistencia a cada acto. Además por facultad especial dada por la Santidad de Pío XI, felizmente reinante a nuestro señor Obispo, a fin de la Santa Misión, dará éste la Bendición Papal con remisión de todo pecado y reato de pena a cuantos fieles concurren debidamente dispuestos.

¡SALMANTINOS!

Necesito un favor de vosotros, una gran obra de misericordia, que os pido ahora, ya que el día de mi muerte y cuando me vea sólo ante el Supremo Juez no podré hacerlo. No neguéis esta piedad a vuestro Prelado y amigo, al amigo de todos, que a falta de otros merecimientos tiene el de no haber exceptuado jamás, jamás, a ninguno de vosotros de su pobrísima oración y el de no haber pecado contra la ley de amor de su sagrada paternidad espiritual.

La gracia que os suplico con vivo anhelo, con máximo interés— y haced cuenta que dejo el Báculo sobre el altar y me prosterno delante de todos y cada uno de vosotros—, es que acudáis presurosos, desde el primer momento y hasta el último, a la Santa Misión; que vengáis a ella con sinceridad de corazón, en cuerpo y en espíritu, sin prejuicios vanos, sin resistencias que serían peligrosísimas al alma, dejados muy debajo de los pies los respetos “humanos” casi siempre antidivinos...

Proporcionada al fervor de la demanda ha de ser la gratitud que yo perennemente os guarde, si os resolviéreis a atenderla. Esta dignidad episcopal, amados salmantinos, trae aparejadas tan tremendas responsabilidades, que su consideración por fuerza atemoriza a los con ella investidos. Yo tiemblo de espanto cuantas veces pienso que de todos vosotros y de todos los diocesanos se me pedirá razón en el día postrero.

Y esa ha sido, por lo que a mí respecta, la causa de organizar esta Santa Misión a que os invito.

Mas, no soy yo solamente quien os llama. Otros lo hacen, que a vosotros y a mí nos aperciben perentoriamente, y nos con juran, y nos intiman, con la mayor urgencia y de imperativo modo que nos aprovechemos de la extraordinaria gracia Misional. Son... nuestra conciencia y Dios. ¡Nuestro interés eterno y el Santísimo Cristo de los Milagros!

La conciencia nos está gritando que debemos darnos sin reservas, enteramente, al llamamiento divino. Si no la oímos es porque no queremos. Nuestra sordera es voluntaria y de seguro remediable. Y ¡ay de nosotros! cuando no lo fuese. Más que carencia del oído interior, padecemos su embotamiento, y débese éste a que nos hemos dejado impresionar por el ruido del mundo, por la algarrabía de sus vanidades y mentiras y por el tumultuoso estrépito de nuestros apetitos y pasiones desordenados. Pero hagamos un poco

de silencio, retiremos el alma de todo eso, huyamos de nosotros mismos a lo más recóndito de nosotros,—y aquí de las dos leyes que sentía San Pedro dentro de sí, de los dos hombres que cada uno lleva virtualmente en su interior, de los dos caballos de tan contraria condición que tiran, en frase de Platón, de la carroza humana—; procuremos que todo calle, comenzando por nuestro egoísmo que es nuestro gran corruptor y enemigo, y luego la conciencia dejará oír su inconfundible voz, su dictamente práctico, sus acentos razonados como ecos verdaderos de la Razón Eterna, sus recomendaciones para el bien y sus prevenciones contra el mal, y no dejará de argüirnos por haber perturbado el orden moral, ni será tampoco ociosa para modernos en lo más hondo, una vez y otra y muchas, disponiéndonos con su “remordimiento” a la saludable penitencia a la grande y necesaria penitencia privada y pública que la Santa Misión debe por encima de todo promover.

¡Unos momentos de reflexión!, amados salmantinos. Unos instantes a solas cada uno con su propia conciencia. ¿Quién resiste con perfecta serenidad, satisfecho de sí, esa espiritual introspección? Cuando, en definitivo e inapelable juicio, Dios vaya a sentenciar-nos; en aquel momento que decidirá de nuestra eternidad; cuando nada ni nadie nos acompañe en la terrible presencia, quedados acá los aduladores para olvidarnos, la hermosura hechá gusanos, el polvo de oro de las riquezas en las manos tal vez que lo habrán de aventar mofándose de la codicia nuestra, y la ciencia de este mundo como un silabear de niños, y el poderío más fuerte entregado, totalmente inerme, al azadón del sepulturero; entonces, todo el examen que el Señor instituirá sobre nuestra vida y obras consistirá en volvernos contra nosotros, para que nos contemplemos con nuestros propios ojos y nuestra propia conciencia se pronuncie el fallo y ella misma reclame el lugar de su gravitación eterna.

¡A la Santa Misión!, clama a todos la conciencia. Al Prelado, que conoce sus enormes obligaciones y se reconoce por lo mismo el primer pecador. A los sacerdotes a quienes se dió mayor dignidad que a los ángeles del Cielo, y se les pide que vivan vida de ángeles. A los que ejercen autoridad, poseen sabiduría o riquezas, y pudieron olvidar que de todo son deudores al Altísimo y que todo lo recibieron, como a título de ecónomos de la Providencia, en beneficio de sus dirigidos, de sus discípulos, o de los pobres. A patronos y a obreros, a señores y servidores, a tantos que acaso han pecado contra justicia, o que rompieron el cristiano vínculo amoroso que debe presidir en toda relación y asociación humana. A todos invita a la Santa Misión el interés eterno. A vosotras, jóvenes, a quienes

en esta época de angustiosa crisis moral el infierno multiplica los peligros y envía nuevas formas de tentación, con tantas costumbres exóticas y con tantos artificios que hacen daño a la salud y al corazón. A vosotros, jóvenes de todas las profesiones y oficios, trabajados harto por una civilización descentrada, que os brinda la absoluta libertad con el culto de todo placer y la satisfacción de todo apetito; civilización sólo por antífrasis así denominable, que pretende arrojaros del hogar y dejar en él a vuestros padres, como instrumentos ya usados e inservibles; civilización mentirosa, de la que no os podéis prometer sino un envejecimiento prematuro y la triste desfloración de vuestras mejores esperanzas.

Alguien, además, con autoridad inigualable, a vosotros y a mí nos llama la Misión. De El con más razón que Juan Bautista, digo yo que no soy digno de desatar la correa de su zapato. Vale El infinitamente sobre nuestras conciencias y sobre el Universo. Lo conocéis bien, amados salmantinos. Habéis visto muchas veces sus ojos apagados, los que dieron luz a los soles. Habéis contemplado su faz lívida, la que dió su hermosura a los serafines; y os habéis abatido ante la Cruz, donde El tiene fijos y ensangrentados sus manos y sus pies; manos divinas que gobiernan la universal esfera, pies adorables que corrieron en pos de los pecadores y detrás de toda desventura y dolor. El nos ruega que no cerremos, insensatos y suicidas, contra su inmensa y deshecha Caridad. ¡Es el Santísimo Cristo de los Milagros! Y es también, con el Cristo de los Milagros, la Dolorosa de la Vera Cruz, la Mujer Divina de las adoraciones de Salamanca, ella, a quien hicimos llorar en el Calvario con nuestras culpas e ingratitudes, pero que es Madre nuestra, de todos, y quiere que ninguno de nosotros se condene. Por eso, a la Santa Misión vendrán, siquiera los últimos días, a presenciar nuestro arrepentimiento y a adelantarnos el abrazo glorificador del Cielo, el Santísimo Cristo de los Milagros y la Dolorosa de la Vera Cruz.

Cristo lo quiere. ¿Quién de nosotros no lo querría? Cristo lo anhela. Pudo ¡qué duda cabe! haber dicho "Basta ya" en vista de nuestras iniquidades. Y que merecíamos el azote de su Justicia y el rayo de su Vindicta, no podemos desconocerlo. No solamente nosotros. La tierra es de continuo como gigantesca carbonera que manda al cielo humo denso y negrísimo de ingratitud. ¡Cuántos desprecios de la Ley de Dios, de la Ley del Cristo de Dios, de la Ley de la Iglesia de Cristo! Entendimientos soberbios, como el de Lucifer, pecando, contra la luz; esposos pecando contra la fe del lecho; confabulaciones para desunir el Cuerpo Místico de Jesús; uniones realizadas por la torpe sensualidad; ocios con que se hurta simultánea-

mente a Dios y al semejante; ataques contra el honor, contra la paz, contra la justicia y la vida; plumas que matan más que los tósigos; lenguas que hieren como no los aceros. Y con todo esto, templos en ruínas, sagrarios en soledad, las almas de los muertos esperando la limosna de una oración, la piedad de algunos mixtificada, reducidos a exigua minoría los que meditan y oran... No obstante, la Misericordia de Dios sobrepuja "toto coelo" a nuestra malicia. Y el Santísimo Cristo de los Milagros, el popularísimo Cristo de Salamanca nos convoca a la Misión, empeñado en salvarnos, dispuesto a realizar en todos nosotros la obra más divina y su milagro mayor, que son santificarnos en la presente vida y salvarnos en la futura.

¡A la Santa Misión, pues!, amados salmantinos. A la Catedral, a Sancti-Spíritus, San Juan de Sahagún y la Purísima. A oír, no a oradores, sino a predicadores, a los embajadores de Jesús Redentor y Salvador. A echarnos todos sin vacilar en los amorosos brazos del Cristo de los Milagros y de la Santísima Dolorosa, nuestra Reina y Madre.

Os bendice con todo su corazón

+ FRANCISCO, Obispo de Salamanca.



El telegrama que la Acción Católica de la Mujer, de Salamanca, envió a Roma, como testimonio de inquebrantable adhesión en la fecha del «Día del Papa», ha sido correspondido con el siguiente:
«Ciudad del Vaticano, 27 de febrero de 1930.

El Cardenal Eugenio Pacelli, secretario de Estado de Su Santidad, agradece, en nombre del Augusto Pontífice, los sentimientos de filial y devota veneración que han tenido la bondad de hacerle presente.

Su Santidad, con afecto verdaderamente paternal, envía de todo corazón una especial Bendición Apostólica, prenda de los más escogidos favores celestiales».

Del Congreso Nacional de Acción Católica

LA ACCION CATOLICA ES POCO CONOCIDA

La Acción Católica, a pesar de las reiteradas exhortaciones del Soberano Pontífice, es muy poco conocida, aun entre los que militan en nuestro campo y se cobijan bajo nuestras mismas banderas.

Se la mira por unos con indiferencia por otros con prevención, y aún no faltan quienes la miren con adversión.

Es necesario por lo tanto, hacer brillar en todas partes los rayos de luz clarísima que esparcen sobre la Acción Católica los autorizadísimos documentos emanados de la Santa Sede en estos últimos tiempos, principalmente en los pontificados de León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI.

Es necesario dar a conocer la naturaleza y los fines altísimos que persigue la Acción Católica, así como los frutos copiosísimos de bendición que va derramando por las sociedades que la fomenta.

De esta propaganda activa, perseverante, discreta, intensa, ha de brotar espontáneamente en los católicos la conciencia del deber que tienen como tales de cooperar con sus personas, con sus energías y hasta con sus sacrificios al triunfo de los santos ideales que la han asignado los Vicarios de Jesucristo.

(El excelentísimo Cardenal Primado.)

LA ACCION CATOLICA, ES ACCION SEGLAR

La acción Católica es obra de los seculares; la Acción Católica es Acción seglar. La Acción Católica es vuestra obra, porque para vosotros es; vosotros sois los que asistís, invitáis y cooperáis al ministerio jerárquico.

La Acción Católica—permitidme decirlo—es vuestra Orden, porque mientras a nosotros Dios nos ha dado la orden sacerdotal, en la plenitud a los Obispos y en la participación para la confesión del Cuerpo y de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, a los demás sacerdotes, a los seculares, no les ha dado la orden sagrada, pero Dios lo ha suplido, dándoles una participación en ese ministerio, llamándoles a la Acción Católica que los eleva de dignidad, los eleva de obra, los eleva de gracia y los eleva de vocación.

Vosotros, seculares, tenéis en la Acción Católica vuestra época. La época actual es vuestra época, porque nosotros, sacerdotes y Obispos, no podemos, ni sabemos, ni logramos, ni fructificamos en muchos casos, y vuestra presencia y vuestra obra es nuestra "longa manus", la larga mano nuestra y la mano de Cristo.

Lo habéis oído esta mañana cuando se cantaba la epístola desde aquel púlpito: Vuestra lección, seculares—decía el Apóstol de la Acción Católica. Vosotros sois la estirpe escogida; vosotros sois el sacerdocio santo; vosotros sois el sacerdocio regular. ¡Gran misión la que os aproxima a nosotros y os hace partícipes de nuestra misión en el orden sagrado!

Y después de a los seculares, me dirijo a las mujeres. ¿Sabéis, mujeres de España, cuál trato de favor os ha hecho Cristo a vosotras? Todos han cooperado al apostolado de Cristo desde los breves años de su vida pública; todos han cooperado al apostolado de los mismos Apóstoles; pero mientras los hombres están nombrados colectivamente, a vosotras, señoras, a vosotras, mujeres, Cristo os ha hecho el honor de nombraros directamente, nominalmente, por vuestro mismo nombre; ninfa, en cuya casa se une la Iglesia para mayor honor vuestro.

Y vosotras, mujeres españolas ¿habéis respondido al honor que os ha hecho Cristo, a la vocación de Cristo? He habéis respondido acogiendo aquí a la Virgen Santísima y a Santiago Apóstol; habéis respondido en el curso de la historia, desde Isabel la Católica hasta Santa Teresa de Jesús, desde Santa Teresa de Jesús a la vizcondesa de Jorbalán, desde la vizcondesa de Jorbalán a las mujeres que ahora trabajan oculta, pero fructuosamente, en la vida del Señor, fundando y extendiendo el Reino de Cristo en Asociaciones hermosas, que sólo en España florecen.

(Del discurso de El Nuncio de Su Santidad en la sesión de clausura.)

LA ORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

Hace falta una organización verdadera, animada sobre todo de un recto espíritu de jerarquía. La Acción Católica debe ser, como el cuerpo humano, un conjunto armónico que conste de una cabeza, el Papa; unos brazos, los Obispos y los sacerdotes y párrocos; un cuerpo de miembros perfectísimo, el laicato católico.

Esta organización teórica no ha dado muchas veces los resultados prácticos debidos, porque hay una polilla que lo roe todo: la ambición, el afán de ser y figurar. Y no hablo de esa otra más mez-

— 9 —

quina que significan los intereses materiales. Esa no es siquiera flaqueza, sino perfidia.

Se han de escoger pues los más altos puestos a los más aptos. Si todos pidiéramos las posiciones más trabajosa, la Acción Católica sería una cosa grandiosa en España y en el mundo.

El campo de la Acción Católica es toda la vida, puesto que su fin supremo es cristalizarla. Por lo que respecta a la actuación de los agentes o factores de ella, ha de haber una coincidencia armónica entre los sacerdotes y los seglares. Señala los defectos a que puede conducir una actuación inoportuna de estos elementos. El sacerdote, dice, debe llegar a donde quiera que le lleve su espíritu apostólico, y el seglar, debe subir al campo de la acción del clero con el respeto con que el hijo entra en la casa de su padre.

LA BARBARIE ESPIRITUAL

He llamado a este mal barbarie espiritual. Y no es ciertamente hiperbólica la denominación.

Analiza las causas de este cáncer social y señala entre ellas la mala Prensa, la inmoralidad de los espectáculos, las modas deshonestas y la falta de vida privada en el hogar cristiano.

A la mala Prensa hay que oponer Prensa buena y para tenerla, hay que sostenerla y pagarla. A los espectáculos hay que oponer otros que sean morales y honestos. Contra las modas hay que hacer una campaña organizada y propulsada por las mujeres. Respecto al hogar, hay que santificarlo, remediando las uniones ilegítimas y socorriendo a los obreros.

LA PAGANIZACION DE LA VIDA CRISTIANA

A este mal hay que poner como remedio, la educación cristiana de la juventud y de la niñez. Cuando el niño se educa cristianamente, tiene siempre un algo donde volver los ojos. En las escuelas hemos de grabar dos amores en el alma de los niños: la patria y la religión. Alude respecto a este punto a las Escuelas del Ave María.

El Obispo de Guadix termina refiriéndose a tres problemas actuales: Hay que fomentar, en primer término, el apostolado de la mujer. Con este motivo canta las virtudes femeninas. Es necesario además, procurar las vocaciones eclesiásticas. No hay sacerdotes. Y se necesitan hoy dos vocaciones. La del estado sacerdotal y la

14. La Religión de Jesucristo debe ser el alma que verifique toda nuestra existencia; la ley que rija nuestra vida interior y exterior, el ritmo de nuestras palpitaciones para que vibren al compás y movimiento de las del Corazón de Jesús.

15. Ya sé que eres lunática en materias de fe y de moral, y que con tus crecientes y menguantes tan pronto pareces una devota entre devotas, que una mundana entre mundanas.

16. Oscilas y vacilas.

17. La voz de tu conciencia te excita en un sentido y el "qué dirán" y el deseo de agradar a los mundanos, en otro. Veleta; ¡cuán poco has gustado la suavidad de la paz, la tranquilidad del orden en la vida espiritual, la hartura del alma llena de Cristo!

De "La Mujer de Acción Católica", por J. Galán, E. J.

Instrucción contra las modas deshonestas

DEBE LUCHARSE DESPRECIANDO LAS RISAS Y LAS BURLAS

He aquí el texto íntegro de la Instrucción de la Sagrada Congregación del Concilio acerca de la deshonestidad de las modas femeninas, publicado en el "Acta Apostolicae Sedis", del 12 de enero de 1930:

"El Santo Padre Pío XI, en virtud del supremo Apostolado que divinamente ejercita en toda la Iglesia de palabra y por escrito, no cesó nunca de inculcar las palabras de San Pablo a Timoteo: "Las mujeres vistan hábito decoroso con verecundia y modestia y... con obras buenas, como conviene a mujeres que hacen profesión de piedad".

Más aún, muchas veces en repetidas ocasiones, el mismo Sumo Pontífice reprobó con la mayor energía y condenó el modo deshonesto de vestir, que hoy es costumbre aun en las mujeres y jovencitas católicas, lo que no solo ofende gravemente el decoro y la gracia femenina, sino que se convierte desventuradamente en daño temporal de las mismas mujeres, y lo que es peor, en ruina eterna para ellas y para los demás.

No hay que maravillarse, por lo tanto, de que los Obispos y los Ordinarios, como corresponde a los Ministros de Cristo, cada uno en la propia diócesis, se haya opuesto de todas maneras y a una voz

contra esta perversa licencia y procacidad, aun sufriendo con tranquilo y fuerte ánimo las risas y burlas de que por este motivo fueron objeto por parte de los malvados. Por lo tanto, esta Sagrada Congregación, a la cual es confiada la disciplina del clero y del pueblo, así como aprueba y alaba debidamente tal vigilancia y acción de los sagrados pastores, así exhorta también ardientemente a los mismos, a fin de que insistan en las deliberaciones y medidas adoptadas, y con más ahinco y con todas sus fuerzas las ponen por obra hasta que esta pestífera enfermedad sea completamente extirpada de la honesta convivencia de los hombres.

Y, a fin de que estas cosas se lleven a efecto más fácil y seguramente, esta Sagrada Congregación, por orden de Su Santidad, ha establecido lo que sigue:

I. Los párrocos, en especial, y los predicadores, en cuanto se ofrezca ocasión, según el dicho del Apóstol insistan, reprendan, corrijan, exhorten, a fin de que las mujeres lleven vestidos que inspiren verecundia y que sean ornamento y defensa de la virtud y adviertan a los padres que no permitan a sus hijas llevar vestidos indecorosos.

II. Los padres, recordando el gravísimo deber que les obliga a procurar la educación, sobre todo, moral y religiosa de la prole, pongan especial diligencia, a fin de que las niñas, desde los primeros años, se instruyan sólidamente en las doctrina cristiana, y ellos con todo celo cultiven en sus corazones, mediante la palabra y el ejemplo, el amor a la virtud de la modestia y de la cantidad, y siguiendo, además, los ejemplos de la Sagrada Familia, procuren formar y gobernar la familia propia de modo que todos sus miembros encuentren en el recinto doméstico, motivo y estímulo para amar y custodiar la honestidad.

(Continuará)



JEROMIN

REVISTA INFANTIL SEMANAL

:-: Deleita sin peligro para la inocencia :-:

Infunde instrucción, moral y amor a España

:-: Es indispensable en todos los hogares :-:

De venta en el Kiosco de la Acción Católica

:-: :-: de la Mujer.—Plaza Mayor :-: :-:

PRECIO DIEZ CENTIMOS

Los gozos de la vida espiritual

Existe la aberración de que la vida espiritual es tétrica, monótona, penosa, triste, pesada, áspera y de continuo llanto, sin expansión y santa alegría. Los que no la han experimentado y gozado sus delicias pueden decir eso y mucho más, porque creen que no hay más goces y placeres que los mundanos y materiales. No saben mirar al cielo y exclamar con San Francisco de Asís: ¡Tan grande es el bien que espero, que toda pena me da consuelo! Como viven mirando a la tierra, no hallan deleite más que en las basuras y miasmas del mundo. Queremos, pues, persuadirles, que los verdaderos consuelos sólo se encuentran en la vida espiritual.

Y en verdad; la virtud ha de tener su sanción o retribución aun en la tierra, más que los goces materiales y pasajeros. El bien honesto, útil y deleitable de los teólogos se ha de entender en su justo valor, esto es, cuanto más honesto, ha de ser más útil y deleitable; y como la vida espiritual es más honesta que todos los otros modos de vivir, tanto mayores gozos, contentos y alegrías ha de causar en el que la practica. La moralidad de la vida evita las enfermedades corporales, libra de enojosos pensamientos y compromisos, da robustez al cuerpo y jovialidad al alma, trae la paz al corazón y la tranquilidad a la conciencia, y engendra especial satisfacción, contento y alegría en el individuo; de donde se deduce un segundo argumento a favor del gozo que se encierra en la vida espiritual. Y el tercer argumento podemos aducir del fin del hombre, que ha sido creado para Dios porque, si se aparta de su centro, de su último y único fin, vivirá fuera de su centro y de su debido lugar, como un hueso delicado, que siempre mortifica hasta que se ponga en su debido centro. Por lo que dice el P. Estella (P. III, c. IV): "El enfermo, por muchas camas que mude, nunca tendrá descanso hasta que se quite el dolor, que es causa de su desasosiego. Contigo traes la enfermedad del amor mundano. Hasta que de él te desnudes, no descansarás en las camas de las honras, riquezas y deleites. Sólo en Dios hallarás descanso. Aquella mujer enferma toda su hacienda había gastado en médicos, y no sanó hasta que fué a Jesucristo y tocó su vestidura". En la misma forma, no habrá salud en nosotros, si no vamos a Jesucristo.

Confirmando este argumento, podemos decir: Cuando más observante y espiritual, más satisfacción y seráfica alegría; y cuanto menos espíritu religioso, más inquietud y malestar. Nadie es capaz

de dar gusto a la persona no espiritual. No habita Dios en su alma, y ninguna cosa le puede llenar el corazón. Algunas veces se ponen ciegas, y creen que ellas son las más santas, y que todas las advertencias se les hacen injustamente. Cuando llegan a esta ceguera, es casi imposible su curación. Da pena verlas sufriendo tanto por su falta de espíritu; siempre descontentas, pensativas, perspicaces, envidiosas, chismosas, disipadas, hablando del mundo y de sus navidades. Tal vez se burlan de las espirituales y observantes, porque llevan vida recogida y mortificada en unión de los gozos de Dios; pero ellas no son las que padecen un infierno de turbación en este mundo y las que se encontrarán con las manos vacías en el otro.

Todo esto es evidente, y podemos aplicarlo tanto a los seculares como a los religiosos, que no viven según la ley de Dios; pero la vida espiritual, propiamente dicha, tiene aun mayores ventajas y consuelos. Aun en los principiantes, al comenzar la vida espiritual, se nota un gozo y fervor; que el alma estima más que todas las riquezas y placeres del mundo. Este primer fervor suele ser el llamamiento de Dios para la vida espiritual, y le inunda de consuelos y ternuras. Más tarde, después de algunas pruebas y tributaciones, le manda tales deliquios de dulzura, que supera a todos los gozos imaginables. ¡Oh, si supieran los del mundo cuánto se goza en la vida espiritual, tendrían por basura todos los deleites materiales! Entonces dirían con verdad: *¡Dios y mío todas las cosas!*, porque verían que sólo El harta este corazón.

De donde se infiere, que el verdadero gozo está en amar y servir a Dios, en cumplir las obligaciones y unirse con la santísima y amabilísima voluntad de Dios. La gente mundana está en un gravísimo error. Cree que el gozo está en las diversiones y placeres del cuerpo, en la tibieza y relación, en la libertad de las pasiones: cuando en realidad de verdad se halla sólo en la vida espiritual. Experimentadlo, morid al mundo, vivid con Dios por María, y me daréis la razón.

FR. ANDRES DE OCERIN-JAUREGUI, O. F. M.



“ EL DEBATE ”

Es el diario mejor informado, y el que en el hogar puede ponerse sin temores ni remordimientos en manos de los hijos.

Leed y suscribiros a “El Debate”, kiosco de la Acción Católica de la Mujer.—Plaza Mayor.

La mujer y la Economía

La elegancia de una casa bien ordenada, no es solo artística; es, además, *bienhechora*. Al marido y a los hijos que habitan, y a las amistades que la visitan, da el orden una impresión saludable y confortante. De esta manera el gusto de la mujer ordenada irradia de las cosas a las personas, y las sugerencias psicológicas de las cosas de un ambiente influenciado por la mujer ordenada, se convierten en fuentes morales de pensamientos nobles para cuanto le rodea.

Pero la economía, que es la ley de la casa, y que hace reinar en ella el espíritu de sobriedad interior, es también para la mujer ordenada, fuente de caridad exterior. Los frutos de la buena economía se desbordan fuera de los muros domésticos. Y es que, para ser generoso, es preciso ser economizador. Y para dar, es necesario saber abstenerse. La economía crea ahorros. Lo que no se ha malgastado en futilidades, puede emplearse en buenas obras. De la sobriedad puede decirse lo que San Gregorio el Grande decía del ayuno: "El ayuno que Dios aprueba es aquel que hace elevar hacia el las manos de los pobres... Aquello de que os priváis vosotros, darlo a los demás, para que, mortificando vuestro cuerpo, consoléis el del prójimo, el del pobre."

La mujer economizadora faltaría, pues, al orden, sino utilizase en obras de caridad los ahorros de su moderación.

La generosidad dotal de los padres desinteresados, que se privan de muchas comodidades a fin de asegurar un mejor porvenir a sus hijos y la caridad pura que se cuida de los pobres, son los dos corolarios de la cristiana economía, que es la antítesis de la avaricia.

Es preciso saber *economizar generosamente* en bien de los hijos de la casa que son llamados a fundar un día nuevos hogares y en provecho de los pobres, que son los hijos privilegiados de la casa común del Padre Celestial.

La economía distingue lo necesario de lo *supérfluo*. Por eso en toda la Naturaleza el destino de lo *supérfluo* es la *eliminación*. La economía de la Naturaleza sabe eliminar todas las superfluidades, sea para desembarazarse de ellas, como hace con las sustancias venenosas, sea para hacerlas servir a la generación de las leyes generales de la Economía universal. También ella debe eliminar lo

supérfluo. ¿Y quién dudará de que la caridad cristiana es la forma más noble y más remuneradora de esa eliminación?

La mujer economizadora debe, pues, ordenar sus cuentas, reservando su parte a obras de caridad. Y debe llevar cuenta de sus gastos en buenas obras, lo mismo que la lleva de los otros gastos de su casa, para saber, no sólo si da demasiado, sino también para caer en la cuenta de si da poco o nada.

Las obras de caridad son el mejor empleo de la economía doméstica. Es el capital enajenado, colocado en el Cielo, y que produce un interés eterno, ya que según el santo Evangelio, en el Cielo son admitidos los hombres en proporción a la caridad que han ejercido en la tierra.

Digna de grabarse en nuestra memoria es aquella sentencia que una señora, cristiana fervorosa, mandó esculpir sobre su tumba: "A la hora de la muerte, no nos quedará para nosotros más que lo que hayamos dado a los demás".

La caridad, en suma es como la floración de la economía doméstica. Muy bien dicen las Sagradas Letras: Como se levanta el sol en las alturas de los cielos; así brilla la hermosura de una mujer en una casa bien ordenada.

S. de P.

El Escapulario del Carmen

—¿De qué consta este escapulario?

—Consta de dos piezas de lana tejida, color castaño o negro; una de las cuales debe pender del pecho y la otra de la espalda; entrambas deben ir unidas por dos cintas o cordones de cualquiera decente materia y color.

—¿Pueden sustituirse las dos piezas de lana y los cordones que las unen?

—Hoy es cierto que puede sustituirse este escapulario por una medalla que lleve en el anverso la imagen grabada del Sagrado Corazón de Jesús y en el reverso la de una advocación de la Santísima Virgen. No obstante, la Santa Sede exhorta vivamente a los fieles a que prefieran llevar sobre sus hombros el mismo escapulario; de ahí la concesión siguiente:

—Preguntó el Comisario español de los Carmelitas, si podían encerrarse las dos piezas de lana del escapulario del Carmen en sen-

das bolsistas o estuches de metal, celuloide, o de otra cualquiera decente materia que las protegieran contra el sudor y otros inconvenientes, y llevarlas así colgando de pecho y espalda?

—Y la Sagrada Congregación contestó en 3 de junio de 1925: "Nihil obstat", nada obsta, con tal que las citadas bolsitas o estuches no estén cosidas a las piezas de lana del escapulario ni unidas inseparablemente a ellas, sino por el contrario, estén totalmente desligadas y libres unas de otras; y con tal que los cordones o cintas del escapulario no se unan inmediatamente a las bolsitas, sino a las piezas del escapulario.

—¿Pueden sustituirse las cintas o cordones del escapulario por cadenillas o por otra materia decente?

—También a esto respondió la misma sagrada Congregación, en 8 de mayo de 1925, en sentido afirmativo, con tal que se conserve siempre la forma del escapulario, ésto es, que se lleve pendiente del pecho y de la espalda.

—He visto repetidas veces que algunas personas llevan colgando del cuello unas cadenillas y de ellas pendiente una medalla que no tiene otra imagen que la de la Virgen Santísima del Carmen, y creen con ello ganar las gracias y privilegios del escapulario del Carmen. ¿Es esta verdadera sustitución aprobada por la Santa Sede?

—En ninguna parte he visto concesión semejante; antes por el contrario, creo firmementé que tal sustitución es puramente arbitraria, y los que tal hacen no ganan las indulgencias ni privilegios del escapulario del Carmen.

—Otras personas, en cambio, llevan pendiente de pecho y espalda una suerte de escapulario compuesto de dos medallas unidas por cadenillas, una de las cuales no tiene otra imagen que la de la Santísima Virgen del Carmen, y la otra el escudo de la Orden Carmelitana. ¿Es válida esta sustitución?

—Tampoco. Únicamente, si una de esas medallas llevara grabadas las dos imágenes consabidas, esto es, la del Sagrado Corazón y la de la Virgen Santísima, podía entonces conservarse como sustitución válida del escapulario, siempre que estuviese debidamente bendecida.

—¿Qué rezos tiene el escapulario del Carmen?

—Para merecer la protección especial de la Santísima Virgen y conseguir algunas gracias e indulgencias, no se necesita rezar nada, sino únicamente recibir la imposición canónica de quien tenga facultad, inscribir el nombre en la cofradía del Carmen, y llevar el escapulario en forma debida.

Mas para obtener el *privilegio* llamado *sabatino*, que consiste en una promesa de la Santísima Virgen de que consolará en el purgatorio las almas de los cofrades y las sacará de allí cuanto antes, sobre todo, el sábado siguiente a su muerte, se necesita, además de las condiciones precedentes, guardar castidad, según el estado de cada uno y rezar todos los días el Oficio Parvo de la Santísima Virgen. Los que no supieren leer deben, en vez del Oficio Parvo guardar abstinencia los miércoles y sábados del año. Pero los confesores pueden conmutar la abstinencia de estos días en otra buena obra a los que se lo pidan.

FR. MARCOS DE ESCALADA
O. M. C.

UN BUEN EJEMPLO

Con la introducción del excursionismo en las costumbres se llegan, a veces, a olvidar ciertos deberes, cuyo cumplimiento no debe evadirse por ningún motivo de los que generalmente aducen los excursionistas.

Entre esos deberes está, en primer lugar, la obligación de oír misa en los domingos y fiestas de guardar, y para hacer compatible la satisfacción del precepto con las expansiones del excursionismo, en varias partes y aun por las mismas Asociaciones de excursionistas, se han escogitado y establecido diversas maneras de poder cumplir con la obligación de oír misa y con las conveniencias de las excursiones.

En el Tirol austriaco, por ejemplo, la Asociación de Guías Alpinos ha hecho saber a sus miembros, que no podrán organizarse o disponerse las expediciones dominicales, si antes no se ha hecho lo necesario para permitir a los excursionistas la asistencia a la misa.

En Viena, y durante muchos años, una Sociedad Católica, titulada "Los Amigos de los Viajeros en Austria", se esforzó en obtener la observancia del precepto de oír misa en domingo, arreglándose también, para que en muchos centros de excursionismo se dijeran misas muy temprano. Asimismo obtuvo que en Viena las horas de las misas en las iglesias cercanas a las estaciones, estuvieran en relación con las de la marcha de los trenes, que por la mañana salen para el campo. De esta Sociedad es, igualmente, la iniciativa de que

se construyan capillas a la terminación de las grandes líneas de la capital.

La construcción de capilla cerca de los refugios que las Sociedades excursionistas tienen edificados en las montañas apartadas, no es una novedad, ni tampoco la celebración de la misa en capillas adecuadas de las estaciones ferroviarias.

Con buena voluntad, todo puede hacerse compatible, como se ve, y en lo que respecta al cumplimiento de los deberes religiosos, harán muy bien las Asociaciones y Empresas de excursionistas, en procurar a sus miembros y clientes las mayores facilidades y comodidades para que puedan cumplir con el precepto dominical y festivo.

Teatro - Cine - Novelas

Damos cuenta, en esta Sección, de las obras teatrales y películas recientemente estrenadas en Madrid y de las novelas últimamente publicadas.

CRITICA TEATRAL

Nobleza gitana.—Comedia de los señores Bistara y Tenorio. Obra completamente rechazable.

Flor de Irlanda.—Zarzuela de los señores Fernández de Sevilla y Carreño. Puede verse.

Las mocedades del Cid.—Comedia de Guillén de Castro. Es aceptable.

La aventura de Irene.—Comedia adaptación francesa, de los señores Gutiérrez Roig y Cadenas. Completamente rechazable.

Sancho Arendano.—Comedia de don Manuel Linares Rivas. Puede verse.

La condesa está triste.—Comedia de don Carlos Arniches. Nada recomendable.

La boda de la Paloma.—Sainete de los señores Prada y Parera. Puede verse.

Maya.—Comedia de Gantillón, traducida por Azorín. Completamente rechazable.

Los marqueses de matute.—Sainete de los señores Fernández de Sevilla y Carreño. Nada recomendable.

¡Es mucha Cirila!—Sainete de los señores Vela y Moreno. Nada recomendable.

El teatro privado de Dieu Chendión.—Farsa cómica, de don Julio Bravo. Puede verse.

Nadie sabía quién era...—Comedia del os señores Suárez de Deza y León Bengra. Rechazable en absoluto.

Los ilustres gañanes.—Juguete cómico de los señores Muñoz Secca y Pérez Fernández. Completamente rechazable.

Nobleza baturra.—Melodrama de don Joaquín Dicenta (hijo). Puede verse.

La educación de los padres.—Comedia del señor Fernández Villar. Puede verse.

Le felicidad de ayer.—Comedia de don Juan José Lorente—Completamente rechazable.

CRITICA CINEMATOGRAFICA

La mujer ligera.—Roja fuerte

El Viking.—Azul.

La damita del Ritz.—Verde.

Estrellas dichosas.—Roja.

Broadway Melody.—Roja Fuerte.

El ayudante del Zar.—Roja.

Amores prohibidos.—Roja.

Entre dos mujeres.—Negra.

El lo o cantor.—Roja.

Letra y música.—Roja.

El rey que rabió.—Roja.

Una llama en el cielo.—Azul.

El repórter relámpago.—Roja.

Teatro flotante.—Azul.

La copla andaluza.—Roja.

La senda del 98.—Roja.

Un proceso sensacional.—Roja.

La tigresa y el rajá.—Roja.

Amor eterno.—Roja fuerte.

Adoración.—Roja.

Sed de amar.—Roja.

Ella se va a la guerra.—Azul.

Venus.—Verde.

Llegó la escuadra.—Roja.

Un negocio que produce.—Blanca.

Oro sucio.—Roja.

Maridos troneras.—Verde.

- Ojos azules.*—Roja.
Cuando ellas quieren.—Roja.
La cárcel de la Redención.—Roja.
Chicas de vanguardia.—Roja.
El comparsa.—Roja.
El desterrado de Santa Elena.—Roja.
Máscara de Mujer.—Roja.
Taxis de media noche.—Roja.
Un magnífico flirt.—Roja.
Oriente exprés.—Roja.
Sangre en las olas.—Roja.
Follies... 1929.—Verde.
Viva la vida.—Azul.

CRITICA DE NOVELAS

El caballero de la Virgen, por Blasco Ibáñez.—*Roja.*—Una obra más de la serie que inició Blasco Ibáñez, sobre las gestas gloriosas de América. Poco ha puesto en ella el historiador y poco el novelista, con lo que la obra queda reducida a una glosa apagada de hechos grandes que merecían mayor intensidad literaria y mayor grandeza y elevación en el estilo. Una cosa se patentiza constantemente en el libro, y es la fatal incomprensión de Blasco Ibáñez, del espíritu profundamente religioso, sin perjuicio de las notas aventureras que informó la gran conquista de las Indias.

Antonio Cuyás de la Vega.—*Mi prima Armanda y algo más.* *Azul.*—Colección de cuentos graciosos y simpáticos, en los que dentro de una limpieza moral común a todos muestra una gama amplia de matices sentimentales, tanto irónicos como profundos que culminan en la pintura de un solterón agarrado, tipo felicísimo que honra al autor.

Ricardo León.—*Varón de deseos.*—*Blanca.*—Menos movida de acción que otras obras de este autor es, sin embargo, la novela más novela en el sentido de estudio de psicología y de proceso espirituales. El dinamismo vibrante de la obra es puramente espiritual: un espíritu gigante la llena y la anima toda; el alma de un varón de Dios que inconscientemente con su solo ejemplo cumple aquella sentencia evangélica: "No viene a traer la paz, sino la guerra"; guerra de egoísmos, de conveniencias, de orgullo, pero guerra también de almas que luchan con sus pasiones mismas.

Alejandro Pérez Lugín.—*La Virgen del Rocio ya entró en Triana.*—*Azul.*—Es esta novela póstuma del insigne novelista gallego

un nuevo estudio del ambiente andaluz semejante al trazado en "Currito de la Cruz".

Recoge aquí el autor las pintorescas escenas de la más popular de las romerías andaluzas y en este cuadro traza una acción llena de vida real, fresca, sentida y realzada con todas las gracias características de la tierra de María Santísima. Pocas descripciones se han hecho del Rocío, de sus carretas, de su bullicio, de su alegría, de su sentido religioso más rico de colorido que ésta de Pérez Lugín, testamento literario digno de sus anteriores novelas. Moralmente, la obra es limpia, como salida de la pluma de quien sintió con emoción cierta, sin desvirtuaciones ni desequilibrio, la verdadera realidad del "folk-lore" religioso andaluz.

Curro Vargas.—*La vida no es así.*—Azul.—Desarrolla en esta novela Curro Vargas, el famoso y acreditado colaborador de *El Debate*, su cualidad literaria más significada: el conocimiento profundo del ambiente madrileño.

Da a los tipos todo el carácter flexible, espontáneo, vivo, gracioso, tan peculiar en las clases populares de la corte española. En ellos se complace y no hay que decir que triunfa una vez más su hábil penetración y su exquisito gusto literario, así como su emoción sincera, que traslada a la literatura fresca y pura, con el calor de la observación y de la experiencia personal. Huelga hablar de su moralidad. Curro Vargas en muchos años de escritor en el periódico arriba mencionado, ha demostrado plenamente que no está reñida la moral con el arte y que la verdadera deleitación del espíritu, es mucho más intensa en la contemplación honesta de la vida, que en los regodeos de la sucia pornografía.

Concha Espina.—*Rayos de sol.*—Azul.—El propósito de la prestigiosa escritora santanderina, es recoger en esta novela, los aspectos más característicos de su propia observación en las tradiciones populares de España. Con éxito indiscutible, los reúne aquí en una forma literaria pulcra, selecta, emocional y de extraordinario interés. Nunca ha extraviado esta escritora su pluma impecable, aunque en algunas ocasiones la haya hecho caminar por los senderos de un débil realismo. Pero triunfa siempre y en esta novela se advierte de un modo singular, su sentido honesto y digno de la vida y de las costumbres, cualidad que ha hecho aún más amable su literatura simpática y femenina.

NOTA.—Las recomendables para señoritas son las *blancas*, y pueden verse las *azules*. No recomendables son las *rojas* y menos las *rojas fuertes*, y mucho menos las *verdes* y *nēgras*.

UNA LIGA QUE SE IMPONE

En Alemania se ha constituido una Liga femenina contra las modas inmorales

Son dignos de conocerse sus Estatutos aprobados ya con suma complacencia por el Santo Padre.

Según ellos, las que se inscriben en la Liga se comprometen:

1.º, a llevar vestidos que cubran los brazos hasta el codo, las piernas, casi hasta el tobillo; el pecho, hasta la base del cuello; 2.º, suprimir los vestidos muy ajustados y las telas transparentes; 3.º, a observar en los ejercicios físicos, las reglas establecidas por la conferencia episcopal de Fulda, en 1925; 4.º, exclusión en toda clase de concursos gimnásticos y de natación; 5.º, cumplimiento de los deberes religiosos, cuando las excursiones tengan lugar en días festivos; 6.º, no participar en ninguna clase de entretenimientos en la tarde del sábado, ni en la media noche.

Las madres se obligan a hacer observar estas reglas a sus hijas y todas se comprometen a pedir a Jesús y María el auxilio sobrenatural para poder mantener sus promesas.

La Liga está bajo la protección de la Princesa Friedrich Christian, de Sajonia.

Páginas dedicadas a la mujer

EL AMA DE CASA

Ama de casa ¿cuál es tu campo de acción?

—La familia.

—¿Qué espera ésta de tí?

—Su bienestar.

—¿Cómo se lo procurarás?

—Observando, preocupándote y planteándote con serenidad y constancia sus problemas.

—¿Cómo los proveerás?

—Con voluntad y sacrificio; sacrificio de tí misma, de tus gustos, de tus inclinaciones, de tus comodidades, en cuanto sean obstáculo al bien común de la familia.

—¿Qué alcanzarás?

—Tu felicidad.

—Cuando hago algún sacrificio he de hacerme violencias y siento dolor y molestia más que alegría. ¿Cómo puede ser que sea feliz sacrificándome?

—La madre no es feliz en los momentos de dar a luz sino que sufre grandísimamente, pero, cuán dichosa es al estrechar sobre su corazón al hijo de sus entrañas, olvida entonces su dolor y se siente feliz y ama a su hijo con amor sin igual. El sacrificio da valor a nuestras acciones ante nuestro sentir y en consecuencia también al fruto de los mismos. Si te sacrificas para el bien de los tuyos, los amarás más, y ellos te amarán más a tí y serás más feliz porque sentirás lleno tu corazón. Y si el bien que procuras a los tuyos es un bien con miras a la eternidad si tu acción está regida bajo los mandatos de la ley de Dios y los preceptos de la Iglesia, cumplirás así como cristiana ama de casa y alcanzarás la paz interior para tí y para ellos, tu acción será llena de gracias y tendrás el apoyo de Dios omnipotente porque dijo Jesucristo que quien guardase su palabra, pediría cuanto quisiera al Padre y le sería concedido.

J. V.

DE FEMINISMO

Ni la mujer es cosa tan baladí como tradicionalmente se la presentaba, ni tan "suficiente" como la preconiza el feminismo de última hora. Ni el hombre, a pesar del tópico formulario de "sexo fuerte" pueden superar en el orden espiritual a la "mujer fuerte" del Libro de la Sabiduría. La mujer fué creada para consuelo del hombre, dice el Génesis. Pero, por la defección del hombre, es muchas veces su tormento y perturbación, que no su consuelo. Comenzó la mujer por prevaricar, induciendo a prevaricar al hombre inmediatamente. He aquí un argumento contra la clasificación en sexo débil (mujer) y sexo fuerte (hombre). ¿Por qué ha de ser más fuerte el hombre que la mujer? Si la mujer pecó por debilidad, más débil fué el hombre, que se dejó seducir y vencer por ella. Mayor debilidad padece el que se deja sojuzgar por un sér débil. Débiles ambos, lo es menos el que logra imponerse.

¡Que el hombre ha de ser más fuerte, porque tiene la misión de proteger a la mujer, que ha de estarle sometida por mandato divi-

no! Muy bien. Pero hay diversas clases de fuerza, y correlativamente de debilidad. La condesa de Pardo Bazán, que indudablemente era feminista (pero no feminista "profesional", sino razonable), hablando de esto ponía el caso del hombre valeroso en la guerra y lleno de pánico ante un atacado de enfermedad contagiosa; y de la mujer, incapacitada para guerrear y aun para los grandes esfuerzos físicos, pero heroica a la cabecera de los enfermos. ¿Quién es más fuerte?

Hay que recurrir, para describir el enigma, a la genial distinción que establece Balmes entre el valor y la fortaleza: de donde podremos inferir, que el primero, circunstancial y más estridente, corresponde al hombre; y que la segunda, nada aparatosa pero indomable, es propia de la mujer. El valor produce los héroes, y la fortaleza los mártires.

JUAN BURGADA Y JULIA

Calendario de la Cocina cristiana en 1930

PRIMERA SEMANA DE CUARESMA

- Marzo 5 Miércoles de Ceniza... Ayuno.
— 7 Viernes..... Ayuno con abstinencia
— 8 Sábado..... Ayuno.

SEGUNDA SEMANA DE CUARESMA

- 12 Miércoles..... Ayuno.
— 14 Viernes..... Ayuno con abstinencia.
— 15 Sábado..... Ayuno.

TERCERA SEMANA DE CUARESMA

- 19 Miércoles..... Ayuno.
— 21 Viernes..... Ayuno con abstinencia.
— 22 Sábado..... Ayuno.

CUARTA SEMANA DE CUARESMA

- 26 Miércoles..... Ayuno.
— 28 Viernes..... Ayuno con abstinencia.
— 29 Sábado..... Ayuno.

QUINTA SEMANA DE CUARESMA

Abril	2	Miércoles.....	Ayuno.
—	4	Viernes.....	Ayuno con abstinencia.
—	5	Sábado.....	Ayuno.

SEMANA DE PASION

—	9	Miércoles.....	Ayuno.
—	11	Viernes.....	Ayuno con abstinencia.
—	12	Sábado.....	Ayuno.

SEMANA SANTA

—	16	Miércoles.....	Ayuno.
—	18	Viernes.....	Ayuno con abstinencia.
—	19	Sábado.....	Ayuno (que cesa después de mediodía).

Junio	7	Vigilia de Pentecostés	Ayuno con abstinencia.
—	13	Viernes de Témporas.	Abstinencia.
Agosto	14	Vigilia de la Asunción	Ayuno con abstinencia.
Septiembre	19	Viernes de Témporas.	Abstinencia.
Diciembre	19	Viernes de Témporas.	Abstinencia.
—	20	Vigilia de Navidad.	Ayuno con abstinencia.

A D V E R T E N C I A S

- 1.^a En los días de ayuno sólo puede tomarse una comida “plena”, a más del desayuno y colación.
- 2.^a En estas tres refecciones diarias, se puede condimentar con grasa de todas clases y se pueden tomar huevos, lacticinios y pescado en todos los ayunos, sean “con” o “sin” abstinencia.
- 3.^a En los ayunos “sin abstinencia” se puede comer de todo, y por lo tanto es lícito mezclar carne y pescado en la misma comida.
- 4.^a En los días de “abstinencia”, sean “con” o “sin” ayuno, sólo queda prohibida la carne y el caldo de carne.
- 5.^a Los “ricos” para poder disfrutar de estos indultos, deben procurarse el Sumario de Abstinencias y Ayunos y el Sumario general

de Cruzada. Los que no son "ricos", pueden gozar de los mismos privilegios, sin necesidad de dichos Sumarios ni de rezar el "Padre-nuestro"; pero no pueden ganar las otras gracias espirituales.

VISITADORAS DE ENFERMAS

Las señoras encargadas de visitar enfermas durante el mes de Marzo, son:

Doña Angeles Jimeno de Sánchez, y doña María Varcárcel de Sagardía, que viven Glorieta, número 12, principal y entresuelo, respectivamente.

Anuncios gratuitos para las que lo deseen

OFRECEN TRABAJO:

Pilar Domínguez. Para asistente. Peñuelas de San Blas, núm. 12.
Margarita Ledesma. Rúa, número 33, 4.º piso. Para repaso de ropa blanca.

Manuela Cordovilla, viuda, de más de 60 años. Se ofrece para recados y compras, calle del Prior, número 19, portería.

Loreto Rincón Palomero. Modista. Se ofrece para coser en su casa y a domicilio. Calle de Oliva, número 7.

Isabel Barrado. Ronda de Sancti-Spíritus, número 3. Para reparar ropa y corte en blanco a domicilio.

Bonifacia Ledesma. Corte de prendas interiores y repaso, a domicilio. Rúa, 34, portería.

Aurora Martín. Bordadora a mano en blanco. Calle de la Paz, número 16.

Dolores Lorenzo Casado. Para lavado y asistente. Afueras de la Alamedilla. Tejar, letra A.

Carmen Labrador. Modista y costurera a domicilio y en su casa. Calle de la Soledad, número 3.

Candelas Iglesias. Sastra. Plazuela de Santo Tomás, núm. 10.

Aurea García. Corte y confección de prendas interiores y de vestir. Se recomienda con encarecimiento a esta obrera, por estar imposibilitada. Calle de Traviesa, número 20.

Saturnina López. Para cocina, planchado y lavado. Reside en Juzbado (Ledesma). Diríjanse al señor Maestro.

Fermina Mateos. Bodegonas, 17. Desea colocarse para limpieza de iglesias u oficinas.

Josefa Martín Juanes. Costurera en blanco, Silencio, núm. 1.

Anastasia Iglesias. Modista. Trabaja a domicilio y en su casa. Plazuela de la Reina, número 14.

María del Patrocinio Cerquera. Meléndez, 24. Para asistente.
Concepción Sánchez Flores. Obispo Jarrín, 16. Para ropa blanca y repaso de ropa a domicilio

Simona Bueno, de 48 años. Para servir en casa de poca familia o señora sola. Reside en Villoria (Peñaranda).

Filomena Bejárago. Sastra. Trabaja en su casa y a domicilio Calle Garrido Lafuente, número 6.

Modesta Angeles Esteban. D. Francisco Montejo. Modista, ofrece trabajo en su casa.

Rufina Perreta, viuda, calle Zamora, número 7, pral. Bordado a máquina. Corte y confección de ropa blanca para señora, caballero y niños. Hace punto de incrustación en toda clases de telas y labores. Da lecciones de todo ello y se ofrece para señora de compañía.

Julia Jiménez, modista. Trabaja en su casa y a domicilio. Plaza del Mercado, número 11, tercero.

Agustina Sánchez, para cocina. Plaza de la Magdalena, núm. 3.

Lorenza Iglesias. Para señorita de compañía. Ramos del Manzano, número 53.

Angel Coca. Arregla sillas de paja, bayón y madera. Plaza del Fuerte, número 5.

Juana García, sastra. Trabaja en su casa y a domicilio. Plazuela de San Vicente, número 6.

Benita Oviedo, modista. Trabaja en su domicilio, calle de la Cerca, número 9.

Ceferina Coca. Se ofrece para cocina. Plazuela del Fuerte, número 5. (Próximo al Hospicio).

Estefanía Larrea. Para portería. Ramos del Manzano, núm. 53.

Fermina Mateos, viuda. Para limpieza de iglesias, oficinas, escuelas, etc. Bodegones, número 17.

Manuela García. Para lavar. San Jerónimo, bajada al muelle de Mirat.

Teodora Pérez Godoy. Para bordado en blanco a mano. Patio Comedias, número 2, (frente a Bretón).

Paca Hurtado Martín. Para asistente. Pozo del Campo, núm. 14.

Esperanza Martín. Para repaso de ropa. Calle de los Mártires, número 12.

Nicolasa Caballero García. Para bordado a máquina. Lecciones en su casa y a domicilio. Calle de la Risa, número 4.

Antonia Navarro. Hace y compone medias a máquina. Serranos, número 27.

Josefa Hernández. Ribera del Puente, núm. 16, para asistente.

Rosalía Cabezas. Para acompañar señoritas y repaso de ropa a domicilio. Afueras de San Bernardo, número 8.

Carmen y Valentina Silva. Modistas. Trabajan en casa y a domicilio. Azafranal, 25.

Teresa Jiménez, viuda, para señora de compañía. Plazuela de la Fuente, número 5, bajo. Se ofrece también para cocina, repaso de ropa y plancha.

EL SIGLO FUTURO **DIARIO CATOLICO**

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Madrid, el número, un mes, 2 pesetas, provincias, un trimestre, 7,50; extranjero (U. P.), un trimestre, 15. Los pagos adelantados

PRECIOS DE VENTA.—Un número de paquete, 0,70 pesetas; un número suelto, 0,10; un número atrasado, 0,15. Los paquetes no han de bajar de cinco números. Los pagos adelantados.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Anuncios, reclamos y anuncios por palabras, a precios convencionales. En 1.^a plana, la línea, 2 pesetas; en 2.^a plana, la línea, 1; en 4.^a plana, la línea, 0,20. Esquelas mortuorias y de aniversario, desde 20 pesetas en adelante

ADMINISTRACION: Apartado 113. Clavel, 11, pral. Tel. 13.124. Madrid

LA FAMILIA **REVISTA MENSUAL ILUSTRADA, MORAL, INSTRUCTIVA Y RECREATIVA** QUE SE PUBLICA EN BARCELONA

Obra de propaganda de buenas lecturas

Una buena revista hace más bien que cien predicadores. El mal se ahoga con la abundancia del bien

PRECIOS DE SUSCRIPCION: 5 pesetas, al año; número suelto, 45 céntimos. Pida números de muestra en el kiosco de la Acción Católica de la Mujer. Plaza Mayor, Arco de la escalerilla de Pinto. En él se hacen también suscripciones

ROSAS Y ESPINAS **REVISTA MENSUAL ILUSTRADA** que se publica en Valencia **AMENA, RECREATIVA E INSTRUCTIVA**

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Un año, siete pesetas cincuenta céntimos. Se dan números de muestra y se hacen suscripciones en el Kiosco de la **Acción Católica de la Mujer**, Plaza Mayor, **Arco de la escalerilla Pinto**

Instituto de Higiene "VICTORIA"

Director: DR. IÑIGO MALDONADO

Sueros y vacunas.—Análisis clínicos

SALAMANCA

Calle del Arco, núm. 11.—Tel. núm. 223.—Dirección telegráfica: IMA

Matías Blanco Cobaleda BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

Compra y venta en el acto de toda clase de valores del Estado e industriales.—Descuenta y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTO, GIRO Y CARTAS DE CREDITO

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

CAJA DE AHORROS

SE PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CUENTAS CORRIENTES

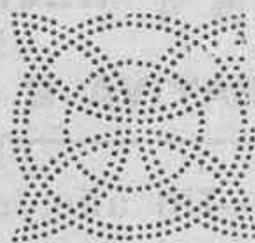
Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100. Cuentas corrientes a plazos, interés convencional.—Cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.—Cuenta de crédito con garantía de valores.

DEPOSITO DE VALORES

Libre de gastos para los cuenta-correntistas.

Interés anual: **Tres y medio por ciento.** Abonándose los intereses por semestres

Pompas



Fúnebres

Nuestra Señora del Carmen

AGENCIA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE.—Casa recomendada por la Acción Social de la Mujer, por su economía y buenos servicios.

Primera casa especializada en coronas, pensamientos, flores, faroles y demás adornos para cementerios.

EMBALSAMIENTOS "ÆTERNITAS"

Zamora, 59 y Plazuela de San Marcos, 19 — Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

CASA CACHO. Tejidos y confecciones. Plaza Mayor, 1.

J. LEON Arias. Dentista de la guarnición y del Hospicio Provincial. Hace y coloca dentaduras postizas y compone y reforma las que están rotas e inservibles. Operaciones con anestesia. Precios módicos Bermejeros, 26.

COMERCIO de paños y novedades de Fernando Sánchez Angoso. Confecciones para caballeros, señoras y niños. Camisería y corbatería. Plaza Mayor, 31.

JUGUETERIA Moderna. Corrillo, número 3. Salamanca.

Banco Mercantil. Capital, 15.000.000 de pts.; desembolsado, 7.950.000; y reservas, 12.000.000; Doctor Riesco, 41.

PLATERIA, joyería y relojería de José Cordon. San Pablo, número 1. Salamanca.

ADRIAN Iglesias. Ebanista. La casa más antigua dedicada a los trabajos de altares y similares; la que más trabajos hace y donde el público queda mejor servido. Venta de muebles al contado y a plazos. Talleres: Peña 2.^a, 4. Almacén, Dr. Riesco, núm. 50. Salamanca

ALMACENES de droguería, perfumería, artículos fotográficos y especiales, nacionales y extranjeros. Depósito de carburo de calcio. Justo Bajo. San Justo, número 2.

FERRETERIA de Hijo de Llorente. La más surtida y económica. Sánchez Barbero, 9. Salamanca.

LA CASA más antigua y que mejores dulces tiene, es la de Pablo Rodríguez. Plaza Mayor, 27, Salamanca. Ensaimadas y bollos calientes por mañana y tarde.

CASA DE BERNARDI
Pianos, Música, etc.
Pérez Pujol, núms. 5 y 7

DOCTOR Antonio Domínguez. Garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, número 38. Consulta de diez a una.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía española contra incendios. Representantes en la provincia de Salamanca: señores Viuda e Hijo de García Barrado. Inspector, D. Modesto Le-
:- :-: desma :-: :-:

EMILIANO. Fotógrafo. Prior, 3 y 5. Salamanca. Trabajos esmerados. Postales novedad.

EL SIGLO XX. Tejidos y Novedades. Pérez Pujol, 4 y 6 Salamanca.

LA SUIZA. Confitería y pastelería. Especialidad en flanes chicos, recomendado por las eminencias médicas; pastas francesas para el té. Se reciben tartas y ramilletes de encargo a precios reducidos. San Pablo, número 12.

Curtidos Cortes aparados y correas de trasmisión.

HIJO DE FRANCISCO MERAS

Ventas al por mayor y menor
Isla de la Rúa. — SALAMANCA

CURTIDOS y cortes aparados.
Florentino Rodero. Corrillo, 32.

MATIAS TORRIJOS. Confitería y
Pastelería, Plaza Mayor, 15.
Teléfono, 92-94. Salamanca.

LIBRERIA de Cuesta. Plaza Ma-
yor, número 14.

LA REVOLTOSA

Calzado de lujo y económico
Surtido en calzado para fot-ball.
La casa que más barato vende
Precio fijo

Escalerilla de Pinto, 1 y 3
SALAMANCA

MONEO Hijo. Fundición, garage,
filtros, cristales.

Juan Manuel Martín. Tejidos y
Novedades y confecciones.
Casa especial para roperos

DOCTOR RIESCO, NUMERO 36
Frente al Banco de España

BAZAR COLON

Plazuela de la Libertad, núm. 11
Salamanca

Bazar de ropas, calzado, para-
guas, etcétera

Preios económicos

NOVELTY. Gran café-restaurant,
dirigido por su dueño, Emilio
García Villa. Comedores ele-
gantes e higiénicos, servicio
esmerado y a la carta. Se sirven
bodas, banquetes y lunches, a
precios convencionales.

LUDEÑA. Dentista. Trabaja con
todos los adelantos modernos.
Plaza Mayor, 10.

Camisería Inglesa

Corbatas, Guantes, Bas-
tones, Géneros de Punto,
Ropa blanca, Blusas,
Abrigos, etc., etc.

CASA VIÑUELA
Plaza Mayor, 44 y 45

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

Fábrica de abonos quími-
cos y minerales, superfos-
fatos, ácidos, sulfato de
hierro y almidón, en Sa-
lamanca y Logrosán (Cá-
ceres). Importación directa
de sales potásicas, nitratos
y amoníacos.

MEDIAS, calcetines, géneros de
punto. Jesús Rodríguez López.
Plaza Mayor, número 34.

PERIAÑEZ. (Sucesor de Lozano).
Camiones. Pérez Pujol.

SASTRERIA Olmo. Rúa, número
3. Salamanca.



